DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de la fecha queda expuesta en los tablones de anuncios de la Gerencia de Área de Salud de Badajoz, de los hospitales que conforman el Complejo Hospitalario Universitario de Badajoz, así como en la página web del Área de Salud de Badajoz, la Resolución de 9 de enero de 2024, del Director de Recursos Humanos del Área de Salud de Badajoz, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos para la provisión de cinco puestos de Supervisor/a de unidad y dos puestos de Supervisor/a de área funcional de enfermería por el procedimiento de designación establecido en el artículo 62 del Decreto 81/202, de 7 de julio, por el que se regula el sistema de selección de personal estatutario y de provisión de plazas básicas, singularizadas y de jefaturas de unidad del Organismo Autónomo, Servicio Extremeño de Salud.

18002909

Badajoz, 9 de enero de 2024

EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

Gerencia del Área de Salud de Badajoz SES JUNTA DE EXTREMADURA

Fdo. José Luis Martín Ortiz

RESOLUCIÓN DE 9 DE ENERO DE 2024, DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DEL ÁREA DE SALUD DE BADAJOZ, POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA PROVISIÓN DE CINCO PUESTOS DE SUPERVISOR/A DE UNIDAD Y DOS PUESTOS DE SUPERVISOR/A DE ÁREA FUNCIONAL DE ENFERMERÍA POR EL PROCEDIMIENTO DE DESIGNACIÓN ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 62 DEL DECRETO 81/2021, DE 7 DE JULIO, POR EL QUE SE REGULA EL SISTEMA DE SELECCIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO Y DE PROVISIÓN DE PLAZAS BÁSICAS, SINGULARIZADAS Y DE JEFATURAS DE UNIDAD DEL ORGANISMO AUTÓNOMO, SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD.

Por Resolución de 24 de noviembre 2023, de la Gerencia de Área de Salud de Badajoz, se convocan, para su provisión, cinco puestos de Supervisor/a de unidad y dos puestos de Supervisor/a de área funcional de enfermería por el procedimiento de designación establecido en el artículo 62 del Decreto 81/2021, de 7 de julio, por el que se regula el sistema de selección de personal estatutario y de provisión de plazas básicas, singularizadas y de jefaturas de unidad del Organismo Autónomo, Servicio Extremeño de Salud y, de conformidad con la base cuarta, punto 4.2, esta Dirección de Recursos Humanos

RESUELVE

Primero: Declarar aprobada la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, una vez trascurrido el plazo de reclamación contra la lista provisional, en los términos que figuran en los Anexos I y II respectivamente, de esta resolución.

Segundo: La lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos permanecerá expuesta al público en los tablones de anuncios de la Gerencia de Área de Salud de Badajoz, de los hospitales que conforman el Complejo Hospitalario Universitario de Badajoz y en la página web del Área de Salud de Badajoz.

Tercero: Una vez publicado el listado definitivo, se constituirá la Comisión de Valoración, al objeto de proceder a la valoración de los méritos de los aspirantes admitidos en las distintas fases del proceso de provisión.

Cuarto: Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección Gerencia del Servicio Extremeño de salud, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o cualquier otro que estime oportuno.

Badajoz, 9 de enero de 2024.

El DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

DEL ÁREA DE SALUD DE BADAJOZ

Gerencia del Área de Salud de Badajoz
JUNTA DE EXTREMADURA

Fdo. José Luis Martín Ortiz.

I8002909

ANEXO I

Lista definitiva de admitidos

SUPERVISIÓN DE ÁREA QUIRÚRGICA HOSPITAL UNIVERSITARIO DE BADAJOZ

Solicitudes presentadas	DNI
MARÍA VALERIO ROJAS	***4731**

SUPERVISIÓN DE UNIDAD DE LABORATORIO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE BADAJOZ

Solicitudes presentadas	DNI
RAQUEL BOZA CABRERA	***2656**

SUPERVISION DE UNIDAD DE HEMATOLOGÍA/ BANCO DE SANGRE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE BADAJOZ

Solicitudes presentadas	DNI
MARIA MERECEDES LÓPEZ RUIZ	***5131**

18002909

SUPERVISIÓN DE UNIDAD DE UROLOGÍA HOSPITAL UNIVERSITARIO DE BADAJOZ

Solicitudes presentadas	DNI
JUAN CARLOS CORREA MAESTRE	***5344**

SUPERVISIÓN DE ÁREA HOSPITAL PERPETUO SOCORRO / HOSPITAL MATERNO INFANTIL

Solicitudes presentadas	DNI
MANUEL CORONEL MARTIN	***9508**

SUPERVISIÓN DE UNIDAD DE REHABILITACION HOSPITAL PERPETUO SOCORRO

Solicitudes presentadas	DNI
JOSÉ ANTONIO HERNANDEZ MARTIN	***6788**

SUPERVISIÓN DE UNIDAD DE HEMATOLOGÍA / BANCO DE SANGRE HOSPITAL MATERNO INFANTIL

Solicitudes presentadas	DNI
IRENE RODRIGUEZ SANCHEZ	***8804**

ANEXO II

Lista definitiva de excluidos

No existen solicitudes excluidas

18002909

De conformidad con lo dispuesto en la Base Cuarta, apartado 4.3 de la Resolución de 24 de noviembre de 2023, de la Gerencia de Área de Salud de Badajoz por la que se convocan para su provisión cinco puestos de Supervisor/a de Unidad y dos puestos de Supervisor/a de Área Funcional de Enfermería, por el procedimiento de designación establecido en el artículo 62 del Decreto 81/2021, de 7 de julio, se comunica que con fecha 17 de enero de 2024, a las 8:30 horas en la Sala de Juntas de la Gerencia de Área de Salud de Badajoz , se procederá a la constitución de la Comisión de Valoración, al objeto de proceder a la valoración de los méritos de los aspirantes admitidos.

Todo ello, a los efectos de poder renunciar a la participación en el sistema de provisión hasta el momento de la constitución de la Comisión de Valoración, según establece la base 3.8 de la convocatoria.

Badajoz, 9 de enero de 2024

EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

DEL ÁREA DE SALUD DE BADAJOZ

Gerencia del Área de Salud de Badajoz
JUNTA DE EXTREMADURA

Fdo: José Luis Martín Ortiz.

18002909

DILIGENCIA: Para hacer constar que este acuerdo por el que se comunica la constitución de la Comisión de Valoración encargada de baremar las solicitudes y méritos presentados por los candidatos para la provisión de puestos de Supervisión de Enfermería, se hace público con fecha 9 de enero de 2024, mediante la exposición en la página web del área y en los tablones de anuncios de los hospitales que conforman el Complejo Hospitalario Universitario de Badajoz y de la Gerencia de Área de Salud de Badajoz.

EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

DEL ÁREA DE SALUD DE BADAJOZ

Gerencia del Área de Salud de Badajoz
JUNTA DE EXTREMADURA

Fdo. José Luis Martín Ortiz.